
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ALL METAL & SHIELDING GASES S.A.S.
SIGLA : ALL METAL INGENIERIA S.A.S.
N.I.T. : 900943263 1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02659478 DEL 26 DE FEBRERO DE 2016

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
ACTIVO TOTAL : 227,506,082

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 72 J NO. 38 F SUR 34
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FERLEY.CASTILLO@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 72 J NO. 38 F SUR 34
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : FERLEY.CASTILLO@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 20 DE FEBRERO DE 2016, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02066122 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ALL METAL & SHIELDING GASES S.A.S..

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTO LÍCITO, ENTRE LAS SIGUIENTES: ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL DONDE SE INCLUYE FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS O ARMAZONES, PARTES DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, ELABORADAS DE ACERO Y PRODUCTOS SIMILARES; FABRICACIÓN DE EDIFICACIONES Y COMPONENTES PREFABRICADOS PRINCIPALMENTE DE METAL (CASETAS DE OBRA, OFICINAS, BODEGAS, HANGARES, ELEMENTOS MODULARES PARA EXPOSICIONES, ENTRE OTROS). LOS PRODUCTOS

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CARACTERÍSTICOS DE ESTA CLASE SE ELABORAN GENERALMENTE CON PERFILES DIVERSOS DE HIERRO, DE ACERO O ALUMINIO, O DE ELEMENTOS DE HIERRO FORJADO, O DE FUNDICIÓN MOLDEADA, SE TRATA DE ARTÍCULOS TRANSPORTABLES, LISTOS PARA SER MONTADOS, INSTALADOS O ERIGIDOS; FABRICACIÓN DE TANQUES, DEPÓSITOS Y RECIPIENTES DE METAL; FABRICACIÓN DE RECIPIENTES DE METAL PARA GAS COMPRIMIDO O LICUADO; FABRICACIÓN DE CALDERAS Y RADIADORES PARA CALEFACCIÓN CENTRAL; FABRICACIÓN DE TANQUES, CISTERNAS O RECIPIENTES SIMILARES DE METAL UTILIZADOS HABITUALMENTE COMO EQUIPO FIJO PARA EL ALMACENAMIENTO O LA PRODUCCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, PUEDEN SER ABIERTOS O CERRADOS, ESTAR REVESTIDOS INTERIORMENTE DE EBONITA, DE PLÁSTICO, O INCLUSO, DE UN METAL DISTINTO DEL HIERRO, DEL ACERO O DEL ALUMINIO; FABRICACIÓN DE CUBAS Y TANQUES CON O SIN ACCESORIOS TÉRMICOS Y MECÁNICOS , TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES; MECANIZADO DONDE SE INCLUYE ACTIVIDADES DE ENCHAPADO, PULIMENTO, ANODIZADO, COLORACIÓN, CROMADO, CINCADO, GALVANIZADO (ELECTROPLATEADO), BICROMATIZADO, SULFATADO, PAVONADO, ENTRE OTROS; PINTURA, PLASTIFICADO, ESMALTADO, LACADO (LAQUEADO), ENTRE OTROS; SE INCLUYEN PROCEDIMIENTOS TALES COMO EL BRUÑIDO, DESBARBADO, LIMPIEZA CON CHORRO DE ARENA, PULIMENTO EN TAMBOR GIRATORIO, LIMPIEZA, SOLDADURA, AFILADO, ESMERILADO, LAPIDADO, BROCHADO Y OTROS TRATAMIENTOS ESPECIALES DEL METAL Y DE ARTÍCULOS DE METAL, LOS TRATAMIENTOS TÉRMICOS DE METALES (TEMPLE, RECOCIDO, REVENIDO, ENTRE OTROS), TORNEADO, LIMADO, CEPILLADO, FRESADO, EROSIÓN, TRITURADO, ASERRADO, ENTRE OTROS; PROCESOS DE ARRANQUE DE VIRUTA O DE ABRASIÓN; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL (INCLUSO SOLDADURA) DE: TANQUES, TAMBORES DE ACERO, DEPÓSITOS Y ENVASES METÁLICOS; RECIPIENTES DE METAL PARA GASES COMPRIMIDOS; TUBOS Y TUBERÍAS; RECIPIENTES ESPECIALES PARA TRANSPORTE DE LÍQUIDOS Y GASES; CONTENEDORES PARA TRANSPORTE MULTIMODAL; CALDERAS DE AGUA CALIENTE Y DE OTROS GENERADORES DE VAPOR; PARTES DE CALDERAS DE POTENCIA DE EMBARCACIONES; EQUIPOS AUXILIARES QUE FUNCIONAN CON CONJUNTOS DE APARATOS PARA GENERAR VAPOR (GENERADORES DE VAPOR); CONDENSADORES, AHORRADORES, RECALENTADORES, COLECTORES Y ACUMULADORES DE VAPOR; REACTORES NUCLEARES; REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLACAS (PLATEWORK) DE CALDERAS DE CALEFACCIÓN CENTRAL Y RADIADORES; HERRAMIENTAS MECÁNICAS SIMPLES DE MEDICIÓN ELABORADAS EN METAL; INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, MAQUINARIA AGROPECUARIA Y FORESTAL; MAQUINARIA PARA LA MINERÍA Y LA CONSTRUCCIÓN, MAQUINARIA DE USO GENERAL; MÁQUINAS FORMADORAS DE METAL Y DE MÁQUINAS HERRAMIENTA; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO; MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CUEROS; BOMBAS PARA MÁQUINAS DE TIPO INDUSTRIAL, EQUIPO DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, EQUIPO DE COMUNICACIONES, MAINFRAMES (COMPUTADORAS CENTRALES) Y SIMILARES, EQUIPO DE IRRADIACIÓN Y ELECTRO MÉDICO, MÁQUINAS DE APAREJOS, INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOLOS, MOTORES PARA USO INDUSTRIAL, MOTORES PARA BUQUES O LOCOMOTORAS, Y TURBINAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA Y CALOR, EQUIPOS DE POTENCIA HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA, HORNOS, HOGARES Y QUEMADORES INDUSTRIALES, EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN DE USO INDUSTRIAL; MAQUINARIA DE OFICINA Y CONTABILIDAD (DIFERENTE DE LOS COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO). SE INCLUYE IGUALMENTE AQUÍ, EL MONTAJE E INSTALACIÓN, DESMANTELADO O DESGUACE A GRAN ESCALA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, LAS ACTIVIDADES DE MECÁNICOS INSTALADORES Y EL MONTAJE DE MÁQUINAS Y EN GENERAL DE TODO LO FABRICADO. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA INCLUYE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA, SERVICIOS DE INGENIERÍA, SERVICIOS DE DIBUJO DE PLANOS, SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE EDIFICIOS Y SERVICIOS DE PROSPECCIÓN; CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y

ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA RELATIVAS A: MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES; PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA; ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN, ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, REFRIGERACIÓN, SANEAMIENTO, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO, ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS Y SISMOGRÁFICOS: ACTIVIDADES DE AGRIMENSURA, ESTUDIOS HIDROLÓGICOS, ESTUDIOS DE SUBSUELO, ACTIVIDADES CARTOGRÁFICAS Y DE INFORMACIÓN ESPACIAL, DISEÑO Y ARQUITECTURA DE JARDINES. ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS DONDE SE INCLUYE LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y OTROS ENSAYOS ANALÍTICOS DE TODO TIPO DE MATERIALES Y PRODUCTOS: ENSAYOS ACÚSTICOS Y DE VIBRACIONES, ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN Y PUREZA DE MINERALES, ENSAYOS PARA DETERMINAR LAS PROPIEDADES FÍSICAS Y EL RENDIMIENTO DE PRODUCTOS Y MATERIALES EN CUANTO, POR EJEMPLO, A SU RESISTENCIA, ESPESOR, DURABILIDAD, RADIOACTIVIDAD, ENSAYOS DE CALIFICACIÓN Y FIABILIDAD, ENSAYOS DE RENDIMIENTO DE MAQUINARIA COMPLETA: MOTORES, AUTOMÓVILES, EQUIPO ELECTRÓNICO, ENSAYOS RADIOGRÁFICOS DE SOLDADURAS Y JUNTAS, ANÁLISIS DE DEFECTOS, ENSAYOS Y MEDICIONES DE INDICADORES AMBIENTALES: CONTAMINACIÓN DEL AIRE, AGUA, RUIDO, ENTRE OTROS; INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS; CAPACITACIÓN E INSTRUCCIÓN EN TODO LO RELACIONADO CON EL SECTOR. COMERCIALIZACIÓN Y TRANSPORTE DE GASES INDUSTRIALES. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
2511 (FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 100.00
VALOR NOMINAL	: $100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 100.00
VALOR NOMINAL	: $100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 100.00
VALOR NOMINAL	: $100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O

JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO POR UN TÉRMINO INDEFINIDO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 20 DE FEBRERO DE 2016, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02066122 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
CASTILLO RODRIGUEZ FERLEY YUSSEF	C.C. 000000080825936

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 31 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 9 DE MAYO DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $590,042,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 2511

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado